

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

C & M CONTADORES Y ASESORES FINANCIEROS CEBON S.A.

Antecedentes.-

En conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, prestamos a consideraciones de ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al **31 de Diciembre del 2018**; Así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, al corte de la misma fecha.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Informe Financiero.-

La situación financiera al cierre del ejercicio y que se pone consideración de la Junta, en los Estados de Situación Financiera la cual no hubo ingresos.

Plan de Trabajo para el año 2018.-

- Respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a la circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.

Otros.-

En el 2018 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias y demás entes reguladores.

Dejamos así cumplida nuestra obligación legal y expresamos a los Señores Accionistas nuestro profundo agradecimiento por la confianza con que siempre nos han distinguido.

Atentamente:

Sra. Janet Mosquera
GERENTE GENERAL